



**ES COPIA**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLA MERCEDES

Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO  
Oficina de Despacho

2022 – “Las Malvinas son argentinas”

Villa Mercedes 19 de octubre del 2022



**VISTO:**

El **CUDAP: EXP-UVM: 986/2022**, mediante el cual se solicita el llamado a concurso para proveer solicita la cobertura de **Un (1) cargo de Profesor Titular**, dedicación **Simple**, carácter **Ordinario**, Perfil **Docente**, con destino del cargo al Departamento de Ciencias Básicas, con temas relativos a la asignatura “**Psicolingüística**”, para la carrera Profesorado de Educación Primaria y el Profesorado de Educación Inicial, de la Escuela de Ciencias Sociales y Educación, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la OCS N° 13, 14 Y 15/2022 reglamenta los concursos Abierto de antecedentes y oposición para los cargos de docentes ordinario.

Que el Consejo Superior aprueba el llamado a concurso y designa el jurado que entenderá en la evaluación de los inscriptos mediante la Resolución C.S N° 41/2022.

Que el cargo se destina al Departamento de Ciencias Básicas para desempeñarse como profesor responsable de la asignatura “**Psicolingüística**”, y con extensión de tareas en la asignatura Optativa IV.2: SISTEMA Braille y Lengua de Señas para la Carrera de Profesorado de Educación Primaria y del Profesorado de Educación Inicial, de la Escuela de Ciencias Sociales y Educación, sin perjuicio del artículo 12° de la OCS 13, 14 Y 15/2022.

Que propone un plazo de inscripción desde el día 07 y hasta el día 29 de noviembre del corriente año

Que los aspirantes deberán cumplir con los estipulado por la OCS 13, 14 Y 15/2022.

Que Secretaría Académica y de Posgrado toma la intervención correspondiente, solicitando la protocolización del mismo.

Que Secretaría General hace lo propio y solicita a Departamento de Despacho la emisión del acto administrativo correspondiente.

Que Departamento de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello y en uso de sus atribuciones

**Cpde. RDDCB N°24/2022**



**ES COPIA**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLA MERCEDES  
Ministerio de Educación de la Nación

2022 - "Las Malvinas son argentinas"

Araceli REJOSO  
Oficina de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes



**LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°: LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES** para concurso Público, abierto, de antecedentes y oposición, para la cobertura de Un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación Simple, carácter Ordinario, Perfil Docente, con temas relativos a la asignatura "**Psicolingüística**", para la carrera Profesorado de Educación Primaria y el Profesorado de Educación Inicial, de la Escuela de Ciencias Sociales y Educación; se requiere poseer antecedentes en docencia en el nivel superior universitario (excluyente).

**ARTÍCULO 2°: DECLARAR ABIERTO** el periodo de inscripción desde el 7 de noviembre, y hasta el 29 de noviembre, del corriente año. Las solicitudes de inscripción se recibirán por mesa de entrada de la UNViMe, Las Heras 383 en horario de 9 a 14 h, de lunes a viernes.

**ARTÍCULO 3°:** El siguiente Jurado entenderá en la cobertura del cargo de referencia, aprobado mediante Resolución CS N° 41/2022.

**MIEMBROS TITULARES:**

Nombre y Apellido	Cargo	DNI
FOURCADE Maria Beatriz	Profesor Titular (UNSL)	11.600.145
CARLOMAGNO Nery Nelva	Profesor Titular (UNSL)	11.901.615
MARTINEZ Silvia Elina	Profesor Titular (UNSL)	16.202.069

**MIEMBROS SUPLENTE:**

Nombre y Apellido	Cargo	DNI
DOMENICONE Maria del Carmen	Profesor Titular (UNSL)	11.310.240
ARRUTI Silvia Patricia	Profesor Titular (UNSL)	13.497.443
GUYOT Violeta Isabel	Profesor Titular (UNSL)	4.211.045

**ARTÍCULO 4°:** La presentación de la solicitud de inscripción al concurso por parte del o la aspirante importa su conformidad por la OCS N° 13, 14 Y 15/2022.

**ARTÍCULO 5°:** Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas y archívese.

**RDDCB N°24/2022**

Lic. Valeria Elvira PRENCIA  
Secretaria Académica y de Posgrado  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Elvira Elida QUIROGA  
Directora Depto. Cs. Básicas  
Universidad Nacional de Villa Mercedes